

Expediente: **2912/11**
Carátula: **CANO JOSE MIGUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**
Tipo Actuación: **INFORME ACTUARIAL CON FD**
Fecha Depósito: **01/05/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - P. Y C. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., -DEMANDADO/A
27170416959 - CANO, JOSE MIGUEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2912/11



H102315486308

AMPLIACION DE TESTIMONIO DE HIJUELA EXTRAIDO DE LOS AUTOS CARATULADOS "CANO JOSE MIGUEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Expte. 2912/11, INICIADO EN FECHA 22/09/2011, QUE TRAMITA POR ANTE EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA SEXTA NOMINACION, OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMUN N°1 A CARGO DEL DR. IGNACIO JOSE TERAN Y AREA DE EJECUCION A CARGO DE LA DRA. MARIA CAROLINA DE F PONSSA.-----

/// DECRETO 22 de abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ARMESTO BUSTOS MORON, CAROLINA - 14/04/2025 19:26.- Resguárdese en Caja Fuerte del área de ejecución de la GEACC 1 la documentación adjunta. A los fines de la observación efectuada por el Registro Inmobiliario y conforme certificados catastrales acompañados por la parte: ampliase testimonio de hijuela describiendose cada inmueble usucapido. A tal fin procédase a su digitalización en la oficina GEACC 1. - FEB-2912/11 - FDO SANTIAGO JOSE PERAL. JUEZ P/T **FIRMADO DIGITALMENTE Certificado Digital: CN=PERAL**
Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571, Fecha:22/04/2025;

/// CERTIFICADOS CATASTRALES: Certificado catastral N° 44903. Expediente N° 2020016899. La Direccion General de Catastro certifica el Estado parcelario y valuacion fiscal del inmueble padron 580881. Dpto actual 05- Yerba Buena. Lugar Municipalidad Yerba Buena. Manzana 19, lote 29. Calle Frias Silva Jose N° 1300. Padron 580881. Padron origen 81232.Matricula 7739, orden 7574, Circ I, Secc N, Lam 124. Manzana parcela 150A19. parcela 29. Inscripcion en Registro Inmobiliario T-12691. Porcentaje 100. A favor de Jose Miguel Cano. Domicilio Fiscal del Adquirente- Datos caracter obligatorios Art. 33 y 34 ley 5121. Calle / Avenida / Pasaje: Mendoza, N° s/n. Manzana 12. Casa/ lote: 12. Dpto : 05- Yerba Buena. Localidad Yerba Buena. Cod. Postal 4107. Otros: Country Las Yungas. Medidas, superficie y linderos segun plano. Plano N° 59549, año 2010. Expediente 19653. Letra A- Año 2010. Informe de verificacion .. Plano de prescripcion adquisitiva vigente por Resolucion N° 1086/2018- Superficie segun plano 352,5226 m2. 9- no compulsa- no tiene. sup: m2. Poligono: 1. Lado 1-2= 11,71m. Lado 2-3= 30,16. Lado 3-4= 11,71m. Lado 4-1= 30,06 m. Linda Norte: Juan Augusto Paredes Chavez y Martha Isabel Pitta Acosta- padron 580867 Sur: Pasaje Frias Silva Jose. Este: Veronica Marta Barbero- Padron 580880- Oeste: proyectos y construcciones SA. Padron 580852. Poseedor Sr. Jose Miguel Cano. CUIT 20-16617617-5.-

Certificado catastral N° 44905. Expediente N° 2020016901. La Direccion General de Catastro certifica el Estado parcelario y valuacion fiscal del inmueble padron 580882. Dpto actual 05- Yerba Buena.

Lugar Municipalidad Yerba Buena. Manzana 19, lote 30. Calle Frias Silva Jose N°. Padron 580882. Padron origen 81232.Matricula 7739, orden 7575, Circ I, Secc N, Lam 124. Manzana parcela 150A19. parcela 30. Inscripcion en Registro Inmobiliario T-12692. Porcentaje 100. A favor de Jose Miguel Cano. CUIT/CUIL 20166176175 Domicilio Fiscal del Adquirente- Datos caracter obligatorios Art. 33 y 34 ley 5121. Calle / Avenida / Pasaje: Mendoza, N° s/n. Manzana 12. Casa/ lote: 10. Dpto : 05- Yerba Buena. Localidad Yerba Buena. Cod. Postal 4107. Otros: Country Las Yungas. Medidas, superficie y linderos segun plano. Plano N° 59548, año 2010. Expediente 19650. Letra A- Año 2010. Informe de verificacion. Plano de prescripcion adquisitiva vigente por Resolucion N° 1086/2018. El 18/06/18 por Expediente 8989/377-2018- Superficie segun plano 378,1085 m2. 9- no compulsa- no tiene. sup: m2. Poligono: 1. Lado 1-2= 12,53m. Lado 2-3= 30,06. Lado 3-4= 0,12m. Lado 4-5= 12,53 m. Lado 5-6=0,12 m. Lado 6-1= 30,06m. Linda Norte: proyectos y construcciones SA. Padron 580866 Sur: Pasaje Frias Silva Jose. Este: proyectos y construcciones SA. Padron 580881. Poseedor Sr. Jose Miguel Cano. Oeste: Marta del Valle Ibarra Padron 580883.-

Es copia fiel de sus originales, doy fé. Los que fueron extraidos de los autos indicados al comienzo de este testimonio y que por mandato judicial se expide el adquirente del dominio por prescripción, CANO,JOSE MIGUEL DNI N° 16.617.1617. Se hace constar que en el presente juicio se encuentran cumplidas las obligaciones fiscales y previsionales y cumplido con los aportes de la ley 6059. El que firmo y sello en la ciudad de San Miguel de Tucuman, a 30 de abril de 2025.-----

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.